

Quito, 25 de marzo del 2015

Señores
SEGRETI SA
Ciudad

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo que dispone el artículo 305 de la Ley de Compañías y a lo estipulado en el estatuto de la empresa, pongo a consideración de ustedes el informe de la gestión administrativa general, correspondiente al año 2014.

Señores Socios:

Me permito comunicarles que he procedido con la revisión de los documentos contables, los mismos no tienen movimiento en el año 2014.

Es todo lo que puedo comentar con respecto a lo revisado y doy fe que lo realizado está de acuerdo a las normas establecidas.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines, enclosed within a large, irregular oval shape.

Isabel del Pilar Cruz, MG. Ing. CPA.
Comisario